

EXPEDIENTE: 320-2007-00000340-4.
 ENTIDAD: CENTRO DE EDUCACION INFANTIL «EDUCO».
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PRIVADAS CAP. VII. REFORMA.
 LOCALIDAD: MEDINA SIDONIA (CADIZ).
 CANTIDAD: 3.139,08 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000339-3.
 ENTIDAD: CENTRO DE EDUCACION INFANTIL «EDUCO».
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PRIVADAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: MEDINA SIDONIA. (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 3.000,00 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000318-3.
 ENTIDAD: ASOCIAC. SECRETARIADO PROSUBURBIOS «SAN TELMO».
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PRIVADAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTRA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 3.000,00 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000337-3.
 ENTIDAD: LA CASA AZUL C.B.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PRIVADAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: PUERTO DE SANTA MARIA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 3.641,35 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000328-3.
 ENTIDAD: RR. SIERVAS DE LOS POBRES.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PRIVADAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 3.000,00 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000329-3.
 ENTIDAD: CIA. HIJAS DE LA CARIDAD «SAN VICENTE DE PAUL».
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PRIVADAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 4.996,65 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000180-1.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. IV. PROGRAMAS.
 DENOMINACION PROGRAMA: EDUCACION COMPLEMENTARIA DE APOYO A PADRES Y MADRES (CONT).
 LOCALIDAD: CÁDIZ.
 CANTIDAD: 7.200,00 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000112-3.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 30.000,00 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000208-4.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. REFORMA.
 LOCALIDAD: VEJER DE LA FRONTRA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 18.000,00 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000166-3.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTRA.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 18.604,32 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000207-3.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE BORNOS.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: BORNOS.
 CANTIDAD: 3.144,19 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000125-3.
 ENTIDAD: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: VILLAMARTIN (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 20.369,96 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000206-3.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ALGAR.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I. INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: ALGAR (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 3.000,00 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000396-3.
 ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: CÁDIZ (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 56.227,74 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000338-3.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: MEDINA SIDONIA.
 CANTIDAD: 9.270,87 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000129-3.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS VIEJAS.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: BENALUP-CASAS VIEJAS (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 12.348,35 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000168-3.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ZAHARA DE LA SIERRA.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I. INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: ZAHARA DE LA SIERRA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 6.192,95 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000246-4.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. REFORMA.
 LOCALIDAD: ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 47.741,82 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000248-4.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII. REFORMA.
 LOCALIDAD: CASTELLAR DE LA FRONTERA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 5.099,80 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000179-1.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE BORNOS.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. IV. PROGRAMA.
 DENOMINACION PROGRAMA: LA RECUPERACION DEL JUEGO EN LA CALLE (CONTINUACION).
 LOCALIDAD: BORNOS (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 4.200,00 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000232-3.
 ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.
 DENOMINACIÓN: SUBV. INST. I INFANCIA PUBLICAS CAP. VII.
 LOCALIDAD: CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 2.287,00 EUROS.

EXPEDIENTE: 320-2007-00000374-3.
 ENTIDAD: UNICAJA OBRA SOCIAL.
 DENOMINACIÓN: SUBV. I. INFANCIA PRIVADAS CAP. VII. EQUIPAMIENTO.
 LOCALIDAD: ALGECIRAS (CÁDIZ).
 CANTIDAD: 5.215,42 EUROS.

Cádiz, 12 de febrero de 2008.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2007/706/G.C./INC.
 Interesado: Don Víctor Carhat Florin (X3973471Z).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2007/706/G.C./INC, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 19 de noviembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2007/1085/AG.MA./INC.

Interesado: Don José Manuel González Blandón (DNI 75537559Q).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2007/1085/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 1 de febrero de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: DÑ/2007/33 A/GC/ENP, DÑ/2007/127/GC/VP, DÑ/2007/182/GC/VP.

Interesado: Don Antonio Nieto López, don Santiago Sosa Gutiérrez, don Francisco Javier Hernández Sosa.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador DÑ/2007/33 A/GC/ENP, DÑ/2007/127/GC/VP,

DÑ/2007/182/GC/VP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 4 de febrero de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: DÑ/2007/407/AM/ENP, DÑ/2007/416/GC/VP, DÑ/2007/429/GC/VP, DÑ/2007/440/GC/VP.

Interesado: José Manuel Gutiérrez González, María Auxiliadora Correa Sutil, Manuel Zaldivar Moreno, Juan Ignacio Sánchez Vera.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de expedientes sancionadores DÑ/2007/407/AM/ENP, DÑ/2007/416/GC/VP, DÑ/2007/429/GC/VP, DÑ/2007/440/GC/VP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de este capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de febrero de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 12 de febrero de 2008, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica a Construcciones Puertomed, S.L., y a Construcciones Puerta Reyes, S.L., la revocación de las resoluciones de concesión de ayudas correspondientes a los expedientes 2CC0103824 y 2CC0104455.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 2001, por la que se establecen las bases reguladoras y